

Quito, 10 de abril del 2017

INFORME PRESIDENTE

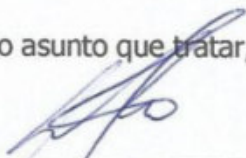
Compañía E-LIBRO COMERCIALIZADORA E-LIBRO E-LIBROEC S.A.

Señores Presidente y Accionistas:

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 21 de diciembre (fecha de inicio de operaciones de la Compañía) al 31 de diciembre del 2016, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a Normas Internacionales de Información Financiera.
2. En el período de actividades materia de este informe, no se ha realizado operación comercial alguna, debido a la reciente constitución de la Compañía, concentrándose el trabajo en el desarrollo de algunas acciones y gestiones de promoción de nuestros productos, y contactos con potenciales clientes.
3. Se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal, no habiendo otro aspecto relevante que mencionar sobre este punto.
4. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar.
5. Los estados financieros demuestran la real situación de la Compañía, y por ende están a disposición de los accionistas para su revisión.
6. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Sin otro asunto que tratar, les saluda cordialmente,



Aliaine Díaz Iglesias

GERENTE GENERAL

E-LIBRO COMERCIALIZADORA E-LIBRO E-LIBROEC S.A.